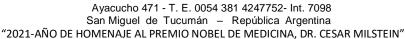


# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa





### San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 50.398-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del mencionado Instituto, con puntos de un cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación, que ocupa transitoriamente el BIOQ. PABLO FUAD SAGUIR; y

#### CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica III cuenta con un saldo de puntos del cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de quien lo ocupaba transitoriamente, Mg. María Cecilia Legorburu;

Que mediante Resol.HCD.Nº 0203/2021, se declara regular el incremento de dedicación de Simple a Semi del cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría, que viene ocupando el BIOQ. SAGUIR, a partir del 11/06/2021;

Que en referencia a lo solicitado por el Instituto, corresponde en primera instancia transformar el cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION PARA LA DISCIPLINA "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del mencionado Instituto y por actuaciones separadas solicitar el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que mediante nota DGPRES 929/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello;

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

#### RESUELVE:

Art.1º)- Transformar el cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Semi-Dedicación (Regular) que ocupa transitoriamente el BIOQ. PABLO FUAD SAGUIR, en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-**DEDICACION** (Regular) para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.-

RESOLUCION № 0232-2021

N.L.A.

Sra Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección General Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

## San Miguel de Tucumán, 26 de Noviembre de 2021.-

Expte. Nº 50.398-2021.-

- Art.2º)- Designar transitoriamente al BIOQ. PABLO FUAD SAGUIR, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del 28/10/2021 y hasta tanto el mismo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.3º)- El Instituto de Bioquímica Aplicada, debe iniciar nuevas actuaciones para la cobertura por concurso del cargo transformado.-
- Art.4)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1°) y 2°) de la presente resolución, a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPES N° 929/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

**RESOLUCION Nº 0232-2021** 

N.L.A.

Sra Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección General Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutín Decano Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán